

Revelan acto de corrupción del expresidente peruano Alan García



Lima, 13 dic (RHC) Los medios de prensa en la internet divulgan que el expresidente peruano Alan García sobornó a un fiscal para que archivara el caso de una matanza de presos acusados de terrorismo de hace 33 años durante su primer gobierno.

La fuente, IDL-Reporteros, aseguró que el soborno de 25 000 dólares fue revelado por un colaborador de la Fiscalía Anticorrupción que estuvo presente en una reunión en la que se produjo el hecho, a fiscales Anticorrupción que indagan otros casos vinculados con el exgobernante, que se suicidó en abril pasado cuando estaba por ser detenido.

El confidente, cuya identidad, conforme a ley, se mantiene en reserva, estaba sobre otros temas, pero reveló, con detalles precisos, que en 2004, antes de ser elegido por segunda vez en 2006, García sobornó con 25 000 dólares al fiscal Mario Gonzales.

Ese mismo año, Gonzales archivó la investigación a Alan García por los presuntos delitos de homicidio calificado, delito contra la seguridad pública, y delito contra la administración pública, cometidos en la matanza de 133 alzados amotinados en la isla-presidio El Frontón.

La gran mayoría pereció cuando estaban heridos o rendidos y García culpó siempre a los ejecutores, negando su responsabilidad pese a que había ordenado a la infantería de marina someter a los presos.

IDL-Reporteros, que suele acceder a información confidencial de la administración de justicia y otras instancias, citó la declaración del informante, presentada en 2018, de que estuvo presente en la reunión en la que fue sobornado el fiscal Gonzales, en casa del entonces abogado de García, Genaro Vélez.

El informe indica que asistió también Luis Nava, quien era socio de Vélez y hombre de confianza de García y fue su secretario durante su último gobierno (2006-2011) y recientemente ha confesado a la Fiscalía que en esa administración García recibía altas sumas de dinero en efectivo de la empresa brasileña Odebrecht.

El reporte añade que, tras recibir los 25 mil dólares, Gonzales planteó que le preocupaba su futuro y García le prometió que lo ayudaría, tras lo cual dejó el Ministerio Público e ingresó a trabajar en un organismo estatal.

El caso El Frontón sigue abierto tras varios intentos de hacerlo prescribir, lo que ha fracasado porque, según los tratados internacionales suscritos por Perú, los crímenes de lesa humanidad jamás prescriben.

El conocido jurista Carlos Rivera, quien representó a los familiares de las víctimas de El Frontón, dijo que la revelación del soborno no le sorprende, porque sabía antes del archivamiento del caso, que Gonzales no iba a denunciar a García.

“Él lo había expresado con todas sus palabras. [...] me dijo más de una vez que él tenía una disposición de no denunciar y no involucrar a García”, manifestó Rivera a IDL-Reporteros, quien indicó que el abogado Vélez negó en duros términos el soborno y que Nava no hizo declaraciones.

Por otra parte, el anónimo informante también dijo que García había intercedido ante la empresa Odebrecht para que financiara las campañas del político derechista Luis Castañeda de 2011 (presidencial) y 2014 (por la alcaldía de Lima), lo que fue confirmado ayer por Nava.

Consultado sobre el tema, Ricardo Pinedo, secretario personal de García hasta su suicidio, dijo que no cree que García haya abogado para que Odebrecht financiara a Castañeda. Pese a los testimonios, reclamó pruebas y reconoció que había una relación fluida entre García y Castañeda, pero alegó que eso no implica ilegalidades.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/209720-revelan-acto-de-corrupcion-del-expresidente-peruano-alan-garcia>



Radio Habana Cuba